

ALGARROBO, DECRETO Nº P n 6 ABR 2023

1651

MAT.: AUTORIZA COMETIDO

FUNCIONARIO FUNCIONARIA DE SALUD QUE SE INDICASTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Na 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley N^a 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial art.107 y siguiente, párrafo 4°, Titulo IV, de los Derechos Funcionarios.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- 4. Ley Na 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- 7. D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 8. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2023
- 10. D.A. Nº 2.947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2023.

CONSIDERANDO:

-Artículo 75 Ley 18.883.- Los funcionarios municipales pueden cumplir cometidos funcionarios que los obliguen a desplazarse dentro o fuera de su lugar de desempeño habitual para realizar labores específicas inherentes al cargo que sirven. Estos cometidos no requieren ser ordenados formalmente, salvo que originen gastos para la municipalidad, tales como pasajes, viáticos u otros análogos, en cuyo caso se dictará el respectivo decreto.

-La (s) solicitud (es) de cometido funcionario y pago de viático (s) de funcionaria, visada (s) y autorizada (s) por la Dirección de Establecimiento CESFAM Algarrobo.

DECRETO:

Autorícese cometido funcionario a siguiente funcionaria que a continuación se singularizan para participar de Actividad de Capacitación en día y horario indicado.

FUNCIONARIO	COMETIDO / LUGAR	HORARIOS	CATEGORÍA
71		04.04.2023	
		02.05.2023	
Katty Ojeda	Ciclo de webinars de	01.08.2023	
Guerrero	actualización para el manejo	05.09.2023	A 10
	medico de la diabetes Mellitus	03.10.2023	
		11.30 a 13.00 hrs	
Jimena Contreras	Mesa comunal Seguridad	04.04.2023	
Meneses	Pública, Salud - Algarrobo	09.00 a 11.00 hrs.	B 7

OMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQU

YAÑEZ MALDONADO **ALCALDE**

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./DVVD/mhl. DISTRIBUCIÓN;

- Secretaria Municipal

Archivo Desam

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD OF CONTROL

0 6 ABR 2023 RECEPCIÓN:

FECHA SALIDA: .. OBSERVACIÓN Nº

(1)